

CONVOCATORIA 6/2019
2 PLAZAS DE POLICÍA PORTUARIA
PROCOLO EN PRUEBA DE NATACIÓN

Los aspirantes deberán estar en la piscina olímpica de Castellón el próximo viernes 26 de junio a las 9:30, para dar inicio a la prueba de natación a las 10 en punto.

- El protocolo de la instalación no permite la utilización de los vestuarios, por tanto, los aspirantes deberán ir en ropa deportiva, y llevar el siguiente material:
- Gorro de piscina.
- Chanclas de piscina, no llegar de la calle con las mismas chanclas.
- Toalla.

Los aspirantes deberán esperar en el exterior de la piscina, donde personal de la Autoridad Portuaria irá llamando de dos en dos. Esos dos usuarios entrarán en el hall de la instalación, a la espera de poder acceder al vaso de la piscina, en el hall se cambiará el calzado.

Una vez realizada la prueba realizarán el proceso inverso, secándose en la misma playa de la piscina, y vistiéndose también, cuando vuelvan al hall de la piscina se podrán cambiar de calzado.



Puerto de Castellón, 19 de junio de 2020